



CALENDARIO EXÁMENES NÁUTICOS 2023 (pendiente publicación BORM)

CONVOCATORIAS	TITULACIONES	PLAZOS MATRICULA	FECHAS EXAMENES
1ª CONVOCATORIA	- Patrón para Navegación Básica - Patrón Embarcaciones de Recreo (completo y reducido) - Patrón de yate - Capitán de yate	Del 13 al 28 de febrero (ambos inclusive)	Domingo - 26 de marzo (todas las titulaciones)
2ª CONVOCATORIA	- Patrón para Navegación Básica - Patrón Embarcaciones de Recreo (completo y reducido) - Patrón de yate - Capitán de yate	Del 15 al 31 de mayo (ambos inclusive)	Domingo - 25 de junio (todas las titulaciones)
3ª CONVOCATORIA	- Patrón para Navegación Básica - Patrón Embarcaciones de Recreo (completo y reducido) - Patrón de yate - Capitán de yate	Del 16 al 31 de octubre (ambos inclusive)	Domingo - 26 de noviembre (todas las titulaciones)

*El lugar y la hora de celebración de los exámenes se confirmarán en las Resoluciones de Admitidos en la página web: <http://nautica.carm.es>

Será **REQUISITO IMPRESCINDIBLE** que los aspirantes acudan a los exámenes provistos de: Documento Nacional de Identidad ó pasaporte ó documento identificativo oficial en vigor, bolígrafo o **LAPIZ nº 2** (recomendable) y goma de borrar.

- **Además**, para **Patrón de Embarcaciones de Recreo** y **Patrón de Yate**: escuadra, cartabón, compás, transportador de ángulos y calculadora no programable. El Anuario de mareas se aportará por el Tribunal.
- **Capitán de Yate**: calculadora no programable. El almanaque náutico será facilitado por el Tribunal. Se permitirá el uso del diccionario de inglés.